



# BANDO MUNICIPAL.

**Ayudas destinadas a la Delegación de Juventud del Ayuntamiento de Los Corrales desde Diputación de Sevilla durante el ejercicio 2022.**

La Alcaldesa de Los Corrales **HACE SABER:**

Con fecha 23 de Enero del 2023 se aprueba la resolución núm. 6698/2022, de la Diputación de Sevilla, la concesión de subvenciones del Programa del Servicio de Juventud denominado Refuerzo y consolidación (Red ADJ), correspondiente al ejercicio 2022, donde el Ayuntamiento de Los Corrales es beneficiario para la contratación de 2 técnicos en los siguientes términos:

**Subvención: 19. 600 euros.**

**Destinada para la 1º ADJ: 9.800,00 euros.**

**Destinada para la 2º ADJ: 9800,00 euros.**

Con fecha 21 de septiembre del 2022 se aprueba Resolución núm. 6699/2022, de la Diputación de Sevilla, la concepción de subvenciones del Programa del Servicio de Juventud denominado Promoción y Fomento de valores ciudadanos mediante la cooperación con los municipios en la realización de **proyectos locales destinados a la juventud**, correspondiente al ejercicio 2022, donde el Ayuntamiento de Los Corrales es beneficiario para la ejecución de los siguientes proyectos:

## **1º MIRANDO A LO NUESTRO.**

Presupuesto Total: 6. 667,00 euros.

Importe subvención: 6. 000,00 euros.

Aportación municipal: 667,00 euros.

## **2º DINAMIZACIÓN CENTRO JUVENIL.**

Presupuesto Total: 6. 667,00 euros.

Importe subvención: 6. 000,00 euros.

Aportación municipal: 667,00 euros.

Fdo: Buensuceso Morillo Espada

La Alcaldesa